



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
DEPARTAMENTO DE CIENCIA
POLÍTICA, DERECHO
INTERNACIONAL PÚBLICO Y
DERECHO PROCESAL

SALIDA

REGISTRO N.º: 00869
FECHA: 06/04/2021

Por indicación del Ilmo. Sr. Director del Departamento, le convoco formalmente a la sesión ordinaria online del Consejo de Departamento, a través de Teams, que tendrá lugar el **jueves, día 15 de abril**, a las 12.30 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Director del Departamento.
3. Plazas de Profesorado: Petición de una plaza de Catedrático de Universidad por parte del Área de Ciencia Política y de la Administración.
4. Tribunales de Tesis Doctorales.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

[Enlace para unirse a la reunión](#)

Reciba un cordial saludo.

Málaga, a 06 de abril de 2021.

LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO



TORRES
CAZORLA MARIA
ISABEL -
10862399M

Firmado digitalmente
por TORRES CAZORLA
MARIA ISABEL -
10862399M
Fecha: 2021.04.06
07:51:24 +02'00'

Fdo.: María Isabel Torres Cazorla



ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y DERECHO PROCESAL, CELEBRADO EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2021

El día 15 de abril de 2021, tuvo lugar la siguiente reunión ordinaria del Consejo de Departamento de Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal, de manera virtual a través de la aplicación Microsoft Teams, dando comienzo la misma a las 13.10 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Director del Departamento.
3. Plazas de Profesorado: Petición de una plaza de Catedrático de Universidad por parte del Área de Ciencia Política y de la Administración.
4. Tribunales de Tesis Doctorales.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas

El Director del Departamento da comienzo a esta reunión de carácter virtual, y solicita el permiso de todos los asistentes para proceder a la grabación de la misma, tal y como suele hacerse en las reuniones virtuales. Nadie se opone a ello y se comienza a realizar esta grabación. Dicha grabación estará disponible posteriormente en la Sala de Coordinación del Departamento, en el espacio habilitado para ello.

1. Con respecto al primer punto del orden del día, **Aprobación del acta de la sesión anterior** del Consejo de Departamento (de 16 de diciembre de 2020), se aprueba la misma por asentimiento.

2. En relación con el segundo punto del orden del día, **Informe del Sr. Director del Departamento**, se informa de algunas noticias positivas para el área de conocimiento de Ciencia Política, como es la reciente acreditación (el pasado 19 de marzo de 2021) a Catedrático de Ciencia Política y de la Administración del profesor D. Manuel Arias Maldonado. Esto constituye sin duda un motivo de alegría para el área, para nuestro Departamento y para la Facultad de Derecho. Igualmente, el Director informa y da la enhorabuena a varias personas del Departamento que han asumido diferentes cargos en la Facultad de Derecho, como lo son la profesora Dña. Leticia Fontestad Portalés, que es la nueva Vicedecana de Relaciones Internacionales, la profesora Dña. Milagros López Gil, que es la Coordinadora del Grado en Derecho, así como el profesor D. Andrés Bautista Hernández, que es el Coordinador de TFG, en el Grado en Derecho. De igual modo, el Director del Departamento agradece a la profesora Dña. Elena del Mar García Rico su dedicación como Vicedecana que ha sido (de Ordenación Académica y después de Relaciones Internacionales) durante casi una década en nuestra Facultad. Se felicita a los dos nuevos doctores del área de Derecho Procesal, que han leído la tesis recientemente, D. Paulo Ramón Suárez Xavier y Dña. Andrea Spada

Jiménez. Asimismo, el Director aprovecha la ocasión para desear a todos los miembros del Consejo de Departamento que esta recta final del curso, con el consiguiente paso a la bimodalidad, discurra de la mejor manera posible, afrontando con energía esta situación. Finalmente, el Director del Departamento informa acerca del hecho de que se está negociando en la Universidad la puesta en práctica de un doble título interuniversitario e interfacultativo (entre la Universidad de Granada y la de Málaga), de Ciencia Política y Periodismo. Tras las reuniones mantenidas por el Director del Departamento, tanto con el Vicerrector de Estudios, Prof. Dr. D. Ernesto Pimentel como con la Decana de Ciencias de la Comunicación, Prof^a Dra. Dña. Inmaculada Postigo, el área de Ciencia Política de la UMA, al impartir docencia en una asignatura y al ser ésta de carácter optativo, no participará en esa doble titulación. Ello, sin perjuicio de que en un futuro se puedan poner en práctica otros títulos, en los que quizá la coyuntura sea más favorable.

3. Respecto al tercer punto del orden del día, **Plazas de Profesorado**, se da la palabra a los responsables de cada una de las áreas para que formulen lo que estimen al respecto. Todos ellos comienzan felicitando al profesor D. Manuel Arias Maldonado por su acreditación, así como al conjunto de compañeros que han asumido cargos en el nuevo mandato decanal en nuestra Facultad.

Respecto al área de Ciencia Política, siendo además este uno de los temas que figura de forma expresa en el orden del día, procede a realizarse la Petición de una plaza de Catedrático de Universidad por parte del Área de Ciencia Política y de la Administración. Un motivo fundamental para ello es la reciente acreditación, como se ha señalado al principio de la sesión, del profesor D. Manuel Arias Maldonado. Toda la documentación pertinente que se nos solicita para ello desde Rectorado se ha cumplimentado debidamente, así como la indicación de los miembros que conformarán la Comisión y que son los siguientes:

Comisión Titular

Presidente: Dr. D. Fernando Vallespín Oña. Catedrático. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

Vocal 1: Secretario. Dr. D. Ángel Valencia Saiz. Catedrático. Universidad de Málaga.

Vocal 2: Dr. D. Juan Montabes Pereira. Catedrático. Universidad de Granada.

Vocal 3: Dra. Dña. Carmen González Enríquez. Catedrática. UNED.

Vocal 4: Dra. Dña. Irene Delgado Sotillos. Catedrática. UNED.



Comisión suplente:

Presidente: Dr. D. Joan Antón Mellón, Catedrático. Universidad de Barcelona.

Vocales:

Vocal 1. Secretario. Dr. D. Pablo Oñate Rubalcaba. Catedrático. Universidad de Valencia.

Vocal 2: Dr. D. Antonio Robles Egea. Catedrático. Universidad de Granada.

Vocal 3: Dra. Dña. Antonia Martínez Rodríguez. Catedrática. Universidad de Murcia.

Vocal 4: Dra. Dña. Esther del Campo García Rodríguez. Catedrática. Universidad Complutense de Madrid.

Se aprueba esta cuestión por asentimiento.

Al finalizar dicha intervención del Director, el profesor D. Manuel Arias pide la palabra, agradeciendo la ayuda que se le ha prestado durante todo este largo proceso, de manera especial a nuestra secretaria, Dña. Montserrat Espí, por su diligencia. Pone de relieve que ello demuestra que el proceso de acreditación no es inabordable, animando a los miembros del Departamento a ello, y con la esperanza de que, si todo concluye de forma exitosa, se pueda celebrar de forma presencial esta positiva noticia.

La profesora Dña. Milagros López interviene igualmente mostrando su satisfacción por todas estas buenas noticias, dando la enhorabuena a todas las personas mencionadas por el Director, y mostrando su satisfacción por los nuevos doctores que han leído la tesis recientemente en el área de Derecho Procesal, lo que sin duda es una excelente noticia.

Asimismo, el Sr. Director del Departamento informa de que ya se han publicado en el BOJA hace unas semanas las plazas de Ayudante doctor que hace ya varios años se solicitaron por las áreas de Ciencia Política y de Derecho Internacional Público. El plazo para la presentación de los candidatos ha concluido el 6 de abril. El Director manifiesta su satisfacción dado que ésta es una muy buena noticia para el Departamento, así como para las áreas interesadas.

Respecto del área de Derecho Internacional Público se informa, además de la publicación en BOJA de las dos plazas de Ayudante doctor solicitadas hace ya algunos años, de la aprobación por Consejo de Gobierno de una plaza de contratado doctor por promoción de ayudante doctor por acreditación, que fue aprobada por este Consejo de Departamento hace dos años (el 26 de marzo de 2019), y respecto de la cual se vuelve a informar en este Consejo, así como de la composición de la Comisión aprobada en su momento, que fue la siguiente:

Comisión Titular:

Presidente: Dr. D. Pablo Antonio Fernández Sánchez. Catedrático. Universidad de Sevilla.

Vocales:

Dra. Dña. Magdalena María Martín Martínez. Catedrática. Universidad de Málaga.
Dra. Dña. María Isabel Torres Cazorla. Titular de Universidad. Universidad de Málaga.
Dr. D. José Manuel Sánchez Patrón. Titular de Universidad. Universidad de Valencia.
Dra. Dña. Nuria Arenas Hidalgo. Titular de Universidad. Universidad de Huelva.

Comisión Suplente:

Presidenta: Dra. Dña. Carmen Márquez Carrasco. Catedrática. Universidad de Sevilla.

Vocales:

Dr. D. Valentín Bou Franch. Catedrático. Universidad de Valencia.
Dra. Dña. Elena del Mar García Rico. Titular de Universidad. Universidad de Málaga.
Dra. Dña. María Isabel Lirola Delgado. Catedrática. Universidad de Santiago de Compostela.
Dr. D. Eloy Ruiloba García. Titular de Universidad. Universidad de Málaga.

Igualmente, se informa de que de cara al próximo curso 2021/2022, las horas correspondientes a un contrato de profesor asociado de 5 horas que estaba vacante tras la jubilación del profesor D. Pedro Expósito González, se distribuirán entre los actuales profesores asociados del área de Derecho Internacional Público, incrementándose los dos contratos de A5 a A6, un contrato de A4 pasa a A6 y un contrato de A3 pasaría a A4.

Respecto del área de Derecho Procesal, se informa de la aprobación por Consejo de Gobierno de una plaza de contratado doctor por promoción de ayudante doctor por acreditación, que fue aprobada por este Consejo de Departamento hace dos años (el 26 de marzo de 2019), y respecto de la cual se vuelve a informar en este Consejo, así como de la composición de la Comisión aprobada en su momento, que fue la siguiente:

Comisión Titular:

Presidente: Dr. D. Arturo Álvarez Alarcón. CU. Universidad de Cádiz.

Vocales:

Dr. D. Fernando Martín Diz. CU. Universidad de Salamanca.



Dra. D.^a María Jesús Molina Caballero. TU. Universidad de Málaga.
Dra. D.^a Milagros López Gil. TU. Universidad de Málaga.
Dra. D.^a Leticia Fontestad Portalés. TU. Universidad de Málaga.

Comisión Suplente

Presidente: Dr. D. Lorenzo Bujosa Vadell. CU. Universidad de Salamanca.

Vocales

Dra. D.^a Yolanda de Lucchi López-Tapia. TU. Universidad de Málaga.
Dr. D. Federico Bueno de Mata. TU. Universidad de Salamanca.
Dr. D. Juan Carlos Ortiz Pradillo. TU. Universidad Complutense de Madrid.
Dra. D.^a Ana Rodríguez Tirado. TU. Universidad de Cádiz.

Se aprueba todo ello por asentimiento.

5. En relación con el siguiente punto del orden del día, **Tribunales de tesis doctorales**, la profesora Dña. Magdalena Martín informa, no sin antes dar la enhorabuena a todas las personas mencionadas por el Director en su informe, del depósito de la tesis doctoral de D. Augusto Eugenio García Weil y del tribunal que enjuiciará la misma, si bien ello no es preceptivo, pero es costumbre en nuestro Departamento. Dicho tribunal será el siguiente:

Titulares

Presidente: Dr. D. Pablo Antonio Fernández Sánchez. Catedrático de Derecho Internacional Público, Universidad de Sevilla.
Secretario: Dra. Dña. Carolina Jiménez Sánchez. Contratada Doctora Interina de D. Internacional Público. Universidad de Málaga.
Vocal: Dr. D. Juan Manuel Matés Barco. Profesor Titular de Historia e Instituciones Económicas. Universidad de Jaén.

Suplentes

Vocal: Dra. Dña. María Isabel Lirola Delgado. Catedrática de Derecho Internacional Público. Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal: Dra. Dña. María Isabel Torres Cazorla. Profesora Titular de Derecho Internacional Público. Universidad de Málaga.
Vocal: Dr. D. Carlos Larrinaga Rodríguez. Profesor Titular de Historia y Teoría Económica. Universidad de Granada.

6. Como sexto punto del orden del día, **Asuntos de trámite**, se procede a informar respecto de una serie de contratos OTRI suscritos por diversos miembros del

Departamento, a los que se da la palabra para que comenten el contenido de los mismos:

-Dña. Leticia Fontestad Portalés, comenta el contrato OTRI suscrito con el Despacho Guerrero Abogados, de Marbella, como Consejera Académica, que comenzó en el mes de enero de 2021, y con una duración prevista de un año.

-Dña. Carolina Jiménez Sánchez hace referencia al contrato OTRI celebrado con la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, de una duración de cuatro meses, con el objetivo de elaborar un informe sobre la situación de las mujeres temporeras en Andalucía.

Se aprueba todo ello por asentimiento.

Además, se solicita autorización a este Consejo de Departamento para que cuando recibamos la documentación pertinente para la renovación de los contratos de profesor asociado, así como de renovación y/o nuevas propuestas de colaboradores honorarios se pueda realizar la tramitación de dicha documentación. Se aprueba igualmente por asentimiento.

Se comentan por parte del Director del Departamento dos aspectos en los que se lleva trabajando desde comienzos de año por este equipo de dirección, que serán objeto de aprobación en el próximo Consejo de Departamento.

-1) Presupuesto del Departamento del curso 2020-2021, que se explicará en detalle en el próximo Consejo.

-2) Memoria de Actividades del Departamento: criterios y formulario. Respecto a este tema, el Director del Departamento explica que, conforme a lo estipulado en los Estatutos de la Universidad de Málaga, cada curso académico debe elaborarse una Memoria Anual. Para ello, nuestra secretaría administrativa ha creado un formulario a través de una aplicación Forms del Office 365 Corporativo de la UMA, de forma que cada profesor pueda verter en ella sus datos, a efectos de poder elaborar la Memoria, actualmente correspondiente al curso académico 2019/2020, y que será objeto de aprobación en el Consejo de Departamento próximo. Se da la palabra a la Secretaria Administrativa del Departamento, Dña. M^a Montserrat Espí que procede a explicar algunos aspectos de dicho formulario, cuya intención es que sea sencillo, y que en el mismo se pueda reflejar la actividad investigadora y de transferencia, las actividades docentes, las publicaciones y otras actividades. Todo ello, para que cada año se vierta la información del curso académico inmediatamente anterior y de este modo se pueda elaborar dicha memoria, para ser aprobada por el Consejo de Departamento.

El profesor D. Sebastián Escámez interviene preguntando si en dicho formulario se pueden trasladar los datos que ya tenemos cada uno en nuestro currículum vitae, simplemente copiando y pegando los mismos, con el objetivo de simplificar la tarea. La profesora Dña. Leticia Fontestad corrobora lo anterior. En este sentido, la secretaria académica, profesora Torres Cazorla, señala que se compromete a verificar



este hecho, con el objetivo de que el formulario sea lo más sencillo posible y facilite esta tarea.

La profesora Dña. Magdalena Martín explica que en el pasado se elaboraba algo similar en un modelo que se nos solicitaba en su momento a raíz del Contrato Programa.

La secretaria del Departamento, Dña. M^a Montserrat Espí aclara, al hilo de la preocupación suscitada por el plazo para realizar dicha Memoria, que no existe un plazo perentorio como tal, sino que cada año académico se va a elaborar la memoria correspondiente a las actividades realizadas en el curso anterior, con tiempo suficiente para su posterior aprobación por Consejo de Departamento, y procurando que dicho formulario sea sencillo y práctico. Se va a comprobar que se puede efectivamente importar información y si se viese que el formulario no resulta adecuado, se intentaría utilizar otra fórmula que lo fuera.

7. Como séptimo punto del orden del día, **Ruegos y preguntas**, el alumno D. Daniel Vega da la enhorabuena a todas las personas mencionadas durante este Consejo y que han obtenido esos merecimientos. Hace mención a la situación que se puso de relieve en la Junta de Centro respecto a Ciencia Política en el nuevo curso académico, preguntando si resulta aliviada en cierto modo esa situación con una nueva plaza de Catedrático en el área. Asimismo, plantea su ayuda en lo que fuera necesario, tanto al área de Ciencia Política, como a sus profesores/as de Derecho Internacional Público y Derecho Procesal, en la medida de sus posibilidades.

El Director del Departamento manifiesta su preocupación, expresada a raíz del comienzo del nuevo plan de estudios en primer curso en el curso académico 2021/2022, lo que implica que el área de Ciencia Política tendría clase en 1º y también en 2º curso. Señala que en la actualidad no tiene noticias acerca de cómo se va a desarrollar esta situación (nº de grupos, por ejemplo). Conforme a ello, en la medida en que actualmente no se sabe cómo van a discurrir las cosas, sigue preocupado, habiendo preferido que el nuevo plan de estudios entrase en vigor un año más tarde, evitando así esta situación de stress que, unida a la pandemia, resulta excesiva.

El Director del Departamento agradece a todos los asistentes, y les hace llegar a todos los miembros del Consejo el deseo de que la recta final del curso sea lo más llevadera posible, reiterando las felicitaciones previamente realizadas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 14:20 horas del día 15 de abril de 2021.

Vº Bº

VALENCIA SAIZ
ANGEL - 50692219N

Firmado digitalmente por
VALENCIA SAIZ ANGEL - 50692219N
Fecha: 2021.04.16 16:38:17 +02'00'

TORRES
CAZORLA MARIA
ISABEL -
10862399M

Firmado digitalmente por
TORRES CAZORLA MARIA
ISABEL - 10862399M
Fecha: 2021.04.16
15:24:18 +02'00'

Fdo.: Ángel Valencia Saiz
Director del Departamento

Fdo.: María Isabel Torres Cazorla
Secretaria del Departamento

**RELACIÓN DE ASISTENTES AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
SESIÓN DEL DÍA 15-04-2021**

SECTOR PDI

APELLIDOS	NOMBRE
ÁLVAREZ ARCÁ	IGNACIO
ARIAS MALDONADO	MANUEL
BAUTISTA HERNÁEZ	ANDRÉS
COLLADO CAMPAÑA	FRANCISCO
DE LUCCHI LÓPEZ TAPIA	YOLANDA
DURÁN MUÑOZ	RAFAEL
ESCAMEZ NAVAS	SEBASTIÁN
FERNÁNDEZ GARCÍA	ANA BELÉN
FONTESTAD PORTALÉS	LETICIA
GARCÍA RICO	ELENA DEL MAR
JIMÉNEZ LÓPEZ	MARÍA DE LAS NIEVES
JIMÉNEZ SÁNCHEZ	CAROLINA
LARA DE LA FUENTE	DANIEL
LARA LÓPEZ	ANTONIO M ^a
LÓPEZ GIL	JUANA MILAGROS
MÁRQUEZ CHAMIZO	ESPERANZA
MARTÍN MARTÍNEZ	MAGDALENA M ^a



MOLINA CABALLERO	MARÍA JESÚS
RUILOBA GARCÍA	ELOY
SÁNCHEZ FRÍAS	ALEJANDRO
SPADA JIMÉNEZ	ANDREA
TORRES CAZORLA	MARÍA ISABEL
VALENCIA SAIZ	ÁNGEL

SECTOR PAS

APELLIDOS	NOMBRE
ESPÍLLANES	MARÍA MONTSERRAT

SECTOR ALUMNOS

APELLIDOS	NOMBRE
MONTAÑEZ RUIZ	ANDREA
PASTOR GARCIA	ALICIA MARIA
SANZ MARTIN	DANIEL
SUÁREZ XAVIER	PAULO RAMÓN
VEGA LUQUE	DANIEL

Disculpan su asistencia la profesora D^a Ana María Salinas de Frías y el profesor D. Rafael Aguilera Portales.

